Publicado en Sevilla el 13/10/2017

# [Aumentan las investigaciones de bajas médicas por parte de las agencias de detectives privados](http://www.notasdeprensa.es)

## La baja laboral fingida es uno de los principales problemas que las empresas experimentan con sus plantillas, solicitándose asistencia a agencias como Detectives Sevilla

 La normativa española establece unos mecanismos de asistencia y protección para aquellos trabajadores que no puedan realizar su trabajo debido a una dolencia que les and #39;incapacite temporalmente and #39; para el normal desarrollo de su actividad laboral. Estamos hablando de la baja laboral por incapacidad temporal. Se trata de un periodo en el que el trabajador puede ausentarse de su centro laboral y de sus responsabilidades para emplear su tiempo en la recuperación de su dolencia, siguiendo el tratamiento prescrito.Como asegura el director de la agencia Detectives Sevilla, agencia de detectives privados de la capital hispalense: "hay quien aprovecha las bajas médicas, para presionar a su empresa, tomarse unos días de vacaciones, hacer ese viaje, realizar una reforma en casa e incluso para trabajar en el negocio familiar. Cada vez que una empresa se pone en contacto con nosotros, para encargar la investigación de una baja laboral, suele tratarse de la investigación de una baja fingida". La baja fingida repercute negativamente en el normal desarrollo de la actividad económica de cualquier empresa o negocio, dado que la ausencia temporal de un trabajador suele redundar en el reparto de sus responsabilidades sobre el resto de la plantilla o equipo. Detectives Sevilla afirma que: "si a esta situación se le suma que los trabajadores suelen conocer si su compañero se ha acogido a esta medida protectora de una manera and #39;irregular and #39;, la crispación se apodera del equipo, quienes ven impotentes cómo esta persona no sólo está perjudicando a su empresa, sino que directamente les está perjudicando a ellos". Las empresas, ante estos casos, recurren a las agencias de detectives privados en Sevilla, primeramente para solicitar asesoramiento y escuchar posibles soluciones a esta contingencia, para, acto seguido, encargar el servicio con el que poder verificar y acreditar si el trabajador está haciendo un uso indebido de la baja laboral, prolongando voluntaria e innecesariamente el periodo de recuperación."Las consecuencias de la detección y acreditación de un caso de baja fingida son: para el trabajador, el despido disciplinario con la consiguiente pérdida del and #39;finiquito and #39;; para la empresa: poder poner fin al problema e incluso, transmitir un and #39;aviso a navegantes and #39; al resto de la plantilla, de que la empresa se toma muy en serio estos casos y que actuará tan pronto como tenga fundadas sospechas de que pudiera suceder de nuevo" nos informan desde Detectives Sevilla. En su dilatada trayectoria profesional, este despacho de detectives privados ha investigado multitud de bajas laborales fingidas, encontrándose trabajadores que asistían a entregar sus partes de baja a la empresa sentados en silla de ruedas, para horas más tarde, ser filmados saliendo a correr o a hacer bicicleta."Tres días de control suelen bastar para verificar y acreditar si el trabajador hace vida normal o si pudiera estar haciendo un uso indebido de este periodo de baja" aseguran desde Detectives Sevilla. Más información en https://www.detectivessevilla.es

**Datos de contacto:**

Detectives Sevilla

https://www.detectivessevilla.es

955 28 61 21

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/aumentan-las-investigaciones-de-bajas-medicas\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Finanzas Andalucia Recursos humanos



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)